ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2017 ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, EDIFICIO PARA EL CONAMU (SEDE ITAUGUÁ) Y EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. EJERCICIO FISCAL 2017 / 2018. ID N° 321.354

En fecha 30 de enero de 2017, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución MEC Nº 740 de fecha 24/01/2017, conformado por los señores: 1) Emilia Flor, por la Dirección de Contrataciones; 2) Gustavo Riquelme, por el Dirección de Contrataciones; 3) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones; a los efectos de elaborar la evaluación correspondiente, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27° de la Ley Nº 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución MEC Nº 11 de fecha 03/01/2017, por la cual se aprueba el llamado conforme a las disposiciones vigentes de la Carta de Invitación.
- Nota DC/MEC Nº 59/2017, de fecha 17/01/2017, remitida por el Econ. Expidio Palacios, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas MEC, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Reporte del llamado.
- Carta de Invitación.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 23/01/2017, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Ofertas presentadas por las firmas: INMOBILIARIA GENERAL S.A., DINA MARISOL VILLALBA CABRAL y ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS.
- MEMORANDUM CE/MEC Nº 19/2017 Exp. Nº 282/2017.
- MEMORANDUM DC Nº 141/2017, dando respuesta a lo solicitado en el MEMORANDUM CE/MEC Nº 19/2017.

En fecha 23 de enero de 2017, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

En fecha 24/01/2017 el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quienes procedieron a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Orden	*Oferente*	*Formulario de Oferta*	*Garantía de Mantenimiento*	*Poder del firmante*	*Declaración Jurada Art. 40*	*Acta de Consorcio o Intención*
1	INMOBILIARIA GENERAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
2	DINA MARISOL VILLALBA CABRAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
3	ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

DECLARACIÓN JURADA - RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc.

EMILIA FLOR
Dirección de Contrataciones

GUSTAVO RIQUELME
Dirección de Contrataciones

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones

b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública..." Se dio curso a la MEMORANDUM CE/MEC Nº 19/2017, expediente Nº 282, solicitando a la Dirección de Contrataciones el trámite ante la Secretaria de la Función Pública la emisión de la Constancia de ser o no ser funcionarios/a Público/a de las personas individualizadas de los Oferentes o sus representantes, se hallan afectados en el artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por MEMORANDUM DC Nº 141/2017, "...informa que las mencionadas constancias son elaboradas en concordancia a una base de datos constituidos por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y la Nómina de Altas y Bajas..."; según Certificados Nº 40415, 40419, 40420, 40421, 40422, 40433, 40434, 40435, 40439, 40440 y 40441 las personas individualizadas de los Oferentes o sus representantes no registran datos/antecedentes. Se adjunta copia de los Certificados.

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS (GS. IVA INCLUÍDO SI CORRESPONDE) POR ÍTEMS

OFERENTE: INMOBILIARIA GENERAL S.A. - ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-006	Alquiler de Edificio	12.106.26	Curupayty N° 761 e/Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	22	meses	22.000.000	484.000.000
2	80161504-998	Garantía	12.106.26	Curupayty N° 761 e/ Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	1	unidad	44.000.000	44.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	528.000.000

OFERENTE: DINA MARISOL VILLALBA CABRAL - ALQUILER DE EDIFICIO PARA EL CONAMU (SEDE ITAUGUÁ)

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
3	80131502-006	Alquiler de Edificio	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	23	meses	15.000.000.	345.000.000.
4	80161504-998	Garantía	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	1	unidad	30.000.000.	30.000.000.
							Precio Total (IVA incluido)	375.000.000.

OFERENTE: ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS - ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
5	80131502-006	Alquiler de Edificio	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	23	meses	5.000.000	115.000.000
6	80161504-998	Garantía	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	1	unidad	10.000.000	10.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	125.000.000.

EMILIA FLOR
Dirección de Contrataciones

GUSTAVO RIQUELME
Dirección de Contrataciones

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26° de la Ley Nº 2051/03, Sección II – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58° y Concordantes, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION III DEL PBC, ALCANCE DE LAS OBRAS

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

OFERENTE: INMOBILIARIA GENERAL S.A. – ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	CUMPLE/NO CUMPLE
1	80131502-006	Alquiler de Edificio	12.106.26	Curupayty N° 761 e/Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	22	meses	CUMPLE
2	80161504-998	Garantía	12.106.26	Curupayty N° 761 e/ Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	1	unidad	CUMPLE

OFERENTE: DINA MARISOL VILLALBA CABRAL - ALQUILER DE EDIFICIO PARA EL CONAMU (SEDE ITAUGUÁ)

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	CUMPLE/NO CUMPLE
3	80131502-006	Alquiler de Edificio	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	23	meses	CUMPLE
4	80161504-998	Garantía	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	1	unidad	CUMPLE

OFERENTE: ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS - ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	CUMPLE/NO CUMPLE
5	80131502-006	Alquiler de Edificio	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	23	meses	CUMPLE
6	80161504-998	Garantía	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	1	unidad	CUMPLE

EMILIA FLOR
Dirección de Contrataciones

GUSTAVO RIQUELME
Dirección de Contrataciones

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE".

REQUISITOS	INMOBILIARIA GENERAL S.A.	DINA MARISOL VILLALBA CABRAL	ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario del periodo vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Informe de condición de dominio y de gravámenes del impuesto expedido por la DGRP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar el llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2017 ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, EDIFICIO PARA EL CONAMU (SEDE ITAUGUÁ) Y EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. EJERCICIO FISCAL 2017 / 2018. ID N° 321.354, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63°, conforme a los siguientes cuadros:

OFERENTE: INMOBILIARIA GENERAL S.A. - ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.								
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-006	Alquiler de Edificio	12.106.26	Curupayty N° 761 e/Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	22	meses	22.000.000	484.000.000
2	80161504-998	Garantía	12.106.26	Curupayty N° 761 e/ Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	1	unidad	44.000.000	44.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	528.000.000

EMILIA FLOR
Dirección de Contrataciones

GUSTAVO RIQUELME
Dirección de Contrataciones

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones

OFERENTE: DINA MARISOL VILLALBA CABRAL – ALQUILER DE EDIFICIO PARA EL CONAMU (SEDE ITAUGUÁ)								
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
3	80131502-006	Alquiler de Edificio	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	23	meses	15.000.000.	345.000.000.
4	80161504-998	Garantía	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	1	unidad	30.000.000.	30.000.000.
							Precio Total (IVA incluido)	375.000.000.

OFERENTE: ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS - ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ.								
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
5	80131502-006	Alquiler de Edificio	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	23	meses	5.000.000	115.000.000
6	80161504-998	Garantía	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	1	unidad	10.000.000	10.000.000
							Precio Total (IVA incluido)	125.000.000.

2.- *Comunicar* al Sr. Ministro de Educación y Ciencias el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

EMILIA FLOR
Dirección de Contrataciones

GUSTAVO RIQUELME
Dirección de Contrataciones

MABEL RECALDE
Dirección de Contrataciones